ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO CONCURSO DE MÉRITO No. 175 DEL 13 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA ROBLE 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ESTABLECIMIENTO, AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 6 HECTÁREAS DE PLANTACIÓN FORESTAL PROTECTORA EN EL MUNICIPIO DE EL ROBLE (SUREGIÓN SABANAS), ARTICULADO CON 10 TALLERES DE CAPACITACIÓN A COMINIDADES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE EL ROBLE, JURISDICCIÓN DE CARSUCRE, SUCRE".
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SESICIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($56.095.629,00)
FIRMA DEL CONTRATO:	13 – 03 – 2025
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	28 – 03 – 2025
FECHA ACTA FINAL:	07 – 10 – 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	12 – 05 – 2026

En el Municipio de Sincelejo, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre, el día doce (12) de mayo de 2026, **JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.805.621 expedida en Sincelejo (Sucre), obrando en nombre, en su calidad de Director General, y por ende representante legal de la misma, en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos de este contrato se denominará CARSUCRE, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, procede a Liquidar Unilateralmente el CONTRATO CONCURSO DE MÉRITO No. 175 DEL 13 DE MARZO DE 2025, celebrado entre **CONSORCIO INTERVENTORIA ROBLE 2025** y **CARSUCRE**, dado que el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro no se presentó a las instalaciones de la Corporación.

Los términos de referencia para la Liquidación son los siguientes:

I – RESUMEN FINANCIERO

RESUMEN GENERAL	
Valor del Contrato	$56.095.629,00
Valor total ejecutado	$56.095.629,00
Valor total facturado y pagado	$56.095.629,00
Valor total de la amortización del anticipo	N/A
Saldo Pendiente por Liberar (Registro Presupuestal No. 318 del 28 de marzo de 2025)	$ 00,00

RESUMEN DETALLADO	
Valor contratado recursos SGR Territorial	$56.095.629,00
Valor total ejecutado con recursos SGR Territorial	$56.095.629,00
Valor facturado y pagado con recursos de SGR Territorial	$56.095.629,00
SGR – EL ROBLE - 2024702330056	$56.095.629,00
Valor amortización anticipo	N/A
Saldo pendiente por liberar (Registro Presupuestal SPGR N° 225 del 28 de marzo de 2025)	$0,00

II- CONSTANCIAS

En este estado, **JULIO ANDERSON ÁLVAREZ MONTH**, Director General de CARSUCRE, manifiesta estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y deja la siguiente constancia, acorde a lo estipulado en el Contrato:

G) Que la empresa **CONSORCIO INTERVENTORIA ROBLE 2025,** cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales.

H) Que no se le impusieron multas a la empresa **CONSORCIO INTERVENTORIA ROBLE 2025**, por causa alguna.

I) Que CARSUCRE se encuentra a paz y salvo con todas las obligaciones para con la empresa **CONSORCIO INTERVENTORIA ROBLE 2025,** derivadas del CONTRATO CONCURSO DE MÉRITO No. 175 DEL 13 DE MARZO DE 2025.

Por lo anterior, se firma la presente Acta.

JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH
Director General
CARSUCRE